

RESOLUCIÓN
Nº 1367/96

EXPEDIENTE Nº 19.584/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1509

Buenos Aires, /0 de setiembre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos solicitados por el señor Juez Federal de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), a su favor y de la señora Secretaria Dra. Rosaura Barrio, la Escribiente Maria de Luján Perez y la Auxiliar Claudia Salomón Tarquini, con el fin de poderse trasladar a la ciudad de General Pico -La Pampa- a los efectos de recibir declaraciones testimoniales en la causa "J.F.L.P. nº 10/96 - Banco de La Pampa Suc. Gral. Pico s/ denuncia pta. infrac. art. 282 C.P.", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a lo solicitado en sus términos (Decreto 1344/74 Anexo I, art. IV, inciso d).-

Regístrese y hágase saber.-



JULIO S. NAZARENO